



José Abenza Pernáver, optando por nombrarle y le nombran oficial o escribiente de Secretaria - Intervención de este Ayuntamiento en propiedad, dotada con el haber anual de mil pesetas, una vez que reúne cuantos requisitos o méritos exige el citado concurso; desestimando en cambio lo perteneciente a D. Miguel Moreno López porque acompaña documentos de ninguna clase como se a dicho ni reunir ninguna de las bases o méritos que contiene el mencionado concurso.

Por último se acuerda notificar a ambos solicitantes estos acuerdos, como asimismo poner en conocimiento de la Junta calificadora de destinos Públicos haber que dado hecho el nombramiento de Oficial de esta Secretaría, como también ponerlo en conocimiento del pleno de esta Corporación conforme se hizo constar en tan renombrado concurso.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar el señor Presidente levantó la sesión, de que yo el secretario certifijo.

José Abenza Pernáver

Ángel Burendiz

Francisco Martínez

Sesión Ordinaria del día 7 de Febrero de 1931

En la villa de Campos del Río o siete de febrero de mil novecientos treinta y uno se reunieron en estas casas los constituyentes a la ora de los diez los señores de la comisión municipal permanente cuyos nombres al margen se consignan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria y Pública bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Abenza Pernáver quien ordenó dar principio el acto por lectura de la

